

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2846

Número de Repertorio: 6106

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2846 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307820918	REZABALA MENENDEZ GINGER BEATRIZ	COMPRADOR
1309955951	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	VENDEDOR
1307432748	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1114415000	32961	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 30 noviembre 2021

Fecha generación: miércoles, 01 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 5 1 4 4 5 2 V Q F P G 0





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P02571
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

CESAR MANUEL CHAVEZ CEVALLOS Y

MARIA LAURA SANCHEZ DELGADO

A FAVOR DE

GINGER BEATRIZ REZABALA MENENDEZ

CUANTÍA: USD. \$45.000,00

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$ 54.121,32

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy nueve (09) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-**

Los cónyuges, señores **CESAR MANUEL CHAVEZ CEVALLOS Y MARIA LAURA SANCHEZ DELGADO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, cinco, nueve, cinco, guión uno (130995595-1) y uno, tres, cero, siete, cuatro, tres, dos, siete, cuatro, guión ocho (130743274-8), respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **VENDEDORES**, con domicilio en: Sector Los Gavilanes, Barrio Jesús de Nazareth, Urbanización Barú, casa 6, Manta, teléfono: 0999429819, correo electrónico cesar_chavez_cevallos@hotmail.com, **DOS.-** Por otra parte: La señora **GINGER BEATRIZ REZABALA MENENDEZ**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, dos, cero, nueve, uno, guión ocho (130782091-8), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADORA**, con domicilio en: Urbanización Maratea, casa C7, Manta, teléfono: 0987187404, correo electrónico ginrezabal@hotmail.com; bien instruidos por mí el/la Notario/a sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el/la Notario/a de los efectos y resultados de esta





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-

NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.** Comparezca a

celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte

Los cónyuges, señores **CESAR MANUEL CHAVEZ CEVALLOS Y MARIA LAURA SANCHEZ DELGADO**, de

estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, cinco, nueve, cinco, guión uno (130995595-1) y uno, tres, cero, siete, cuatro, tres, dos, siete, cuatro, guión ocho (130743274-8)

respectivamente, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le

llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: La señora **GINGER BEATRIZ REZABALA MENENDEZ**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, ocho, dos, cero, nueve, uno, guión

ocho (130782091-8), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges, señores **CESAR MANUEL CHAVEZ CEVALLOS Y MARIA LAURA SANCHEZ DELGADO**, son legítimos propietarios del Lote No. 1 Manzana



N. 23 de la Urbanización Manta 2000, sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta, AREA TOTAL: 380,60m² el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente: 14,60m.- avenida 3ª Atrás: 20,00m.- Lote N. 7 Derecho: 22,00m.- Lote N.2 Izquierdo: 22,60m.- área verde. Bien Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante escritura pública de Compraventa y primera hipoteca abierta y prohibición de enajenar, celebrada el 28 de julio del 2015 ante la Notaría Pública Quinta del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 19 de octubre del 2015. 2.- Mediante escritura pública de cancelación hipoteca abierta y prohibición de enajenar, celebrada el 15 de septiembre del 2021 ante la Notaría Pública Quinta del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 23 de septiembre del 2021. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 32961, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, Los cónyuges, señores **CESAR MANUEL CHAVEZ CEVALLOS Y MARIA LAURA SANCHEZ DELGADO**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de “LA PARTE COMPRADORA”, la señora **GINGER BEATRIZ REZABALA MENENDEZ**, el lote No. 1 Manzana N. 23 de la Urbanización Manta 2000, sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta, AREA TOTAL: 380,60m² el mismo que se halla circunscrito dentro de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

los siguientes linderos y medidas. Frente: 14,60m.- avenida 3^a
Atrás: 20,00m.- Lote N. 7 Derecho: 22,00m.- Lote N.2
Izquierdo: 22,60m.- área verde. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado en esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$45.000,00)**, valor que ha sido cancelado mediante transferencia bancaria. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte **VENDEDORA** declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) **COMPRADOR** (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago



por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

OCTAVA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.-**

AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Cesar Chavez Cevallos

f) Sr. Cesar Manuel Chavez Cevallos
c.c. 130995595-1

Maria Laura Sanchez Delgado
f) Sra. Maria Laura Sánchez Delgado
c.c. 130743274-8

Ginger Beatriz Rezabala Menendez
f) Sra. Ginger Beatriz Rezabala Menendez
c.c. 130782091-8

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307432748

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 2013

Nombres del padre: SANCHEZ ENCALADA EDGAR GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO FLORES URSULA COLOMBINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-643-80770



214-643-80770

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

SANCHEZ

DELGADO

NOMBRES

MARIA LAURA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

04 DIC 1984

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Maria Laura Sanchez Delgado



NUI.1307432748

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

008633075

FECHA DE VENCIMIENTO

28 JUL 2031

NACIONAL

178186

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SANCHEZ ENCALADA EDGAR GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

DELGADO FLORES URSULA COLOMBINA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA 28 JUL 2021

CÓDIGO DACTILAR

V4443A4442

TIPO SANGRE O+

CONANTE

SI



DIRECTOR GENERAL



I<ECU0095330752<<<<<<1307432748
8412047F3107287ECU<SI<<<<<<<<<<5
SANCHEZ<DELGADO<<MARIA<LAURA<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANABI

PARCISHIPROVINCIAL 2

CANTON MANTA

PARROQUIA MANTA

GRUPO 2

MANTA 10 0009 FEMENINO

Nº 56515808
1307432748



1307432748

SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA

Maria Laura Sanchez Delgado

1307432748

BOVARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 09 NOV 2021

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON MANTA



DM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309955951

Nombres del ciudadano: CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAS/QUILICARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIPLOMADO SUPERIOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 2013

Nombres del padre: CHAVEZ PICO CESAR

Nacionalidad: ECuatoguineana

Nombres de la madre: CEVALLOS MOREIRA MARIA DE LOURDES

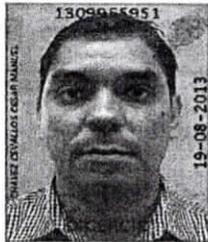
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Cesar Chavez Cevallos.



N° de certificado: 211-643-80390



211-643-80390

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 130995595-1

APELLIDOS Y NOMBRES
**CHAVEZ CEVALLOS
CESAR MANUEL**

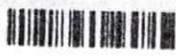
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION**

FECHA DE NACIMIENTO **1990-09-03**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA LAURA
SANCHEZ DELGADO**



INSTRUCCION: SUPERIOR PROFESION / OCUPACION: DIPLOMADO SUPERIOR V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ PICO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEVALLOS MOREIRA MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-08-19

Cesar Chavez Cevallos

DIRECCION GENERAL: MANTA, ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

Provincia: **MANABI**

Municipio: **2**

Cantón: **MANTA**

Parroquia: **MANTA**

Edad: **1**

Identificación: **0021 MASCULINO**



35810040
1309955951
1309955961

CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

Cesar Chavez Cevallos

1309955951

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a *05 NOV 2021*

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pedinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307820918

Nombres del ciudadano: REZABALA MENENDEZ GINGER BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REZABALA ILSIFREDO SOFONIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENENDEZ VICENTA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-643-85408



216-643-85408

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
REZABALA MENENDEZ GINGER BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1974-08-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 130782091-8




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REZABALA ILDEFREDO SOFONIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENENDEZ VICENTA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2016-05-20
FECHA DE EXPIRACION
2026-05-20

ESB4312242

000547148




CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0066 FEMENINO**

N. 34476760
1307820918



REZABALA MENENDEZ GINGER BEATRIZ

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

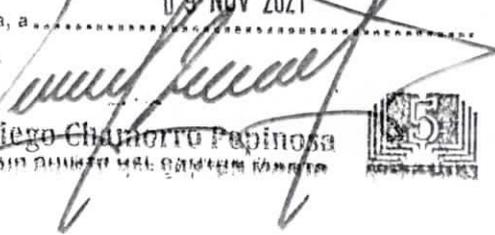
Rezabala Menendez

1307820918

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

09 NOV 2021

Manta, a



Dr. Diego Charro Papinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

32961

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21026241
Certifico hasta el día 2021-10-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 24 enero 2012

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Manta 2000

LINDEROS REGISTRALES: Lote No. 1 Manzana N. 23 de la Urbanización Manta 2000, sector Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta, AREA TOTAL: 380,60m2 el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.



Frente: 14,60m.- avenida 3A

Atras: 20,00m.- Lote N. 7

Derecho: 22,00m.- Lote N.2

Izquierdo: 22,60m.- area verde

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	742 martes, 21 agosto 1979	1189	1193
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	269 viernes, 09 mayo 1997	1497	1525
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	13 jueves, 27 abril 2006	380	399
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	14 jueves, 27 abril 2006	400	447
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	23 miércoles, 01 junio 2011	317	542
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	2207 lunes, 22 julio 2013	44290	44407
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	965 lunes, 22 julio 2013	21543	21734
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3542 lunes, 19 octubre 2015	75497	75531
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1442 lunes, 19 octubre 2015	34470	34504
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	872 jueves, 23 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 agosto 1979

Número de Inscripción : 742

Folio Inicial: 1189

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1496

Folio Final : 1193

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 julio 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente al camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA DE JANON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	MIÑO CASTILLO FABIOLA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	115	lunes, 08 julio 1968	115	116
COMPRA VENTA	163	jueves, 26 septiembre 1968	178	178

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 10] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 09 mayo 1997

Número de Inscripción : 269

Folio Inicial: 1497

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1406

Folio Final : 1525

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 marzo 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA La Compañía Vias Puertos Aeropuertos Vipa, representado por el Sr. Xavier Murgueytio Jeria. Hipoteca especial a favor del Banco del Pichincha C.A. los inmuebles de propiedad de dicha compañía, consistentes en: Inmueble No. 1: Urbanización Manta Dos Mil (Primera y segunda etapa). Las mismas que se encuentran ubicadas en la Vía Manta - San Mateo, parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí que fue adquirida mediante compra hecha a los herederos del Sr. Eduardo Ledesma De Janón y Fabiola Moño Castillo, escritura inscrita el 21 de agosto de 1979. En esta primera etapa se encuentran distribuidas 21 Manzanas con 102 lotes disponibles, que son los que se hipotecan y que se describen a continuación, Manzana #1: lote 1 al 12 Manzana #2 lote 1,2,3,4,6,7,12,13,14 Manzana #3 lote 4 al 9 Manzana #4 lote 5,6,7,8,9,10,11,12,19 Manzana #5 lote 11 Manzana #6 lote 12,15,16 Manzana #8 lote 1 al 19 Manzana #9 lote 8,9,15,17,18,19,20,21,22,28,29,30 Manzana #15 lote 4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 Manzana #20 lote 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,15,16,17 Manzana #21 lote 2,4,6,10 En esta segunda etapa se encuentran distribuidas Once Manzana 137 lotes disponibles que son materia de la presente hipoteca, los mismo que se describen a continuación; Manzana #21 lote 7,8,9,11,12,13 Manzana #22 lote 1 al 9 Manzana #23 lote 1,2,3,4,5,6,8,9,10,11,12,13,14 Manzana #24 lote 4,5,6,11,12,13 Manzana #25 lote 1 al 12 Manzana #26 lote 1 al 15 Manzana #27 lote 1 al 18 Manzana #28 lote 1al 8 Manzana #29 lote 1 al 15 Manzana #30 lote 1 al 13 Manzana #31 lote 1 al 21 Manzana #32 lote 1 al 17 Inmueble No. 2: El local Comercial No. 7 del Centro Comercial La Herradura, el mismo que está localizado en el módulo de la sección frontal izquierda del referido Centro Comercial La Herradura, edificado que se encuentra en el lote Uno A entre las Avenidas Tres y Cuatro de la zona comercial de la primera etapa de la Urbanización Manta Dos Mil del Sitio Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí. Area total: 26.91 m2 (adquirido mediante compra hecha a los cónyuges Arturo Galvez Puertas e Ingrid Sanchez Barragan, inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad de Manta el 23 de julio de 1996. Inmueble No. 3: Un cuerpo de terreno ubicado en la calle veintitres (vía de circunvalación) entre las Avenidas M-3 y M-4, sector El Barrio Córdova de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, con una superficie total de 818.12 m2 (adquirido mediante Permuta inscrita el 21 de Octubre de 1996). CANCELACIONES PARCIALES DE HIPOTECAS: * Con fecha Junio 11 de 1997, bajo el No. 343 Repertorio 1828 se encuentra inscrita Cancelación Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997. Los lotes a cancelar son los siguientes: Lote 1 de la Mz 8. Lote 2 de la Mz. 8. Lote 11 de la Manzana 8. Lote 14 de la Manzana 8. Lote 9 de la Mz. 9. Lote 6 de la Manzana 20. Lote 30 de la Mz. 9. Lote 29 de la Mz. 9. Lote 28 de la

Mz. 9. Lote 2 de la Mz. 21. El área total de los diez lotes de terreno es de 3.111.79 m². * Con Fecha 17 de Noviembre, bajo el No.912 Repertorio 3937 se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes; Lote 11 Mz.5. Lote 19,5,6 Mz.4, Lote 4 Mz.21 Lote 15. Mz.6. Lote 12 Mz.20. El area Total de siete lotes de Terrenos es de Dos Mil Ciento Ventiseis Metros Cuadrados, Venticuatro Decimetros Cuadrados. * Con Fecha 29 de Enero del 1998, bajo el No.66 Repertorio 317, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes, Lote 15 Mz.8, Lote 1 Mz.20, Lote 21,22 Mz.9, Lote 10 Mz.1, Lote 7 al 10 Mz.4, Lote 7, Mz.2, Lote 8, Mz.9, Lote 10, Mz.20, Lote 23, Mz.7. El area Total de los trece lotes de Terrenos es 4025.98 m². * Con Fecha 31 de Marzo de 1998. bajo el No. 250 Repertorio 993, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes: Lote 10. Mz.15, Lote 11 Mz.20, Lote 12. Mz.6, Lote.8,14 Mz.15 El area Total de los cinco lotes de Terrenos es Un Mil Seiscientos Setenta y Nueve Metros Cuadrados, Setenta y Cinco Decimetros Cuadrados. *Con Fecha 23 de Junio de 1998, bajo el No. 527 Repertorio 1981, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lote a cancelar son los siguientes: Lote, 12,7,13 Mz. 15, Lote 12 Mz.4, Lote 1,13,14 Mz.2. El area Total de los Siete lotes de Terrenos es de Dos Mil Ciento Noventa y Dos Metros Cuadrados, Cuarenta y Cinco Decimetros Cuadrados *Con Fecha 24 de Agosto de 1998, bajo el No.727 Repertorio 2768, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes, Lote 13 Mz.7, Lote 18 Mz.6 El area total de los Dos Lotes de Terrenos es de Setesientos Sesenta y Ocho Mil Metros Cuadrados. *Con Fecha 16 de Noviembre de 1998, bajo el No. 906 Repertorio 3725, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los lotes a cancelar son los siguientes, Lotes, 4 al 9 Mz. 3, Lote 20 Mz.9. El area Total de los Lotes de Terrenos es de Dos Mil Trescientos Seis Metros Cuadrados Noventa y Dos Decimetros *Con Fecha 27 de Noviembre de 1998, bajo el No. 932 Repertorio 3844, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, el lote a cancelar es el siguiente, Lote 18, Mz.8 El area Total del lote de Terreno es de 297,00m². *Con Fecha 08 de Diciembre de 1998, bajo el No. 964 Repertorio 3976, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, el lote a cancelar es el siguiente, Lote 2, Mz.2. El area Total del Lote de Terreno es de Doscientos Treinta y Uno con Venticinco Decimetros Cuadrados. *Con Fecha 30 de Abril de 1999, bajo el No. 244 Repertorio 1118, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancela son los siguiente; Lote,19 Mz.9, Lote 11. Mz.15. El area Total es de Quinientos Noventa y Cuatro Metros Cuadrados. *Con Fecha 4 de Enero del 2000, bajo No. 7 Repertorio No. 26, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes; Lote 3 Mz.2; Lote 8,16,12,17 Mz.8, Lote 15, Mz.9. El area Total es de 1779.51 m². *Con Fecha 9 de Marzo del 2000, bajo No. 324 Repertorio 1251, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes; Lote 11 Mz.4, Lote 9,10. Mz.8. El area Total es de 864m². *Con Fecha 19 de Octubre del 2000, bajo No.1176 Repertorio 5720, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguiente, Lote 19 Mz.8, Lote 4 y 6 Mz.2, Lote 15, Mz. 15. El area Total es de 1150.69 m². *Con Fecha 15 de Noviembre del 2000, bajo No. 1280 Repertorio 6149, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Lote 18 Mz. 9, Lote 6, Mz. 8, Lote 8 Mz.20. EL area Total es de 968,25 m². *Con Fecha 12 de Diciembre del 2000, bajo No.1379 Repertorio 6560, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguiente, Lote No.9 Mz.21. El area Total es de 684m². *Con Fecha 19 de Octubre del 2000, bajo No.1176 Repertorio 5720, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguiente, Lote 19 Mz.8, Lote 4 y 6 Mz.2, Lote 15, Mz. 15. El area Total es de 1150.69 m². *Con fecha 7 de Febrero del 2001, bajo No.172 Repertorio 670, se encuentra inscrita la cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguientes, Lote 9 Mz. 15. El area Total es de 303.75 m². *Con Fecha 23 de Mayo 2001, bajo No.551 Repertorio 2427, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lote, 4 y 5, Mz.20, lote 4 al 6 Mz.15, lote 12 Mz.21, lote 5 Mz.27, lote 15 Mz.20. El area Total es de 2429.70. *Con Fecha 1 de Junio del 2001, bajo No.577 Repertorio 2571, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lote a cancelar son es el siguiente, lote 7 Mz.8. El Area Total es de 303.75 m². *Con Fecha 04 de Septiembre del 2001, bajo No. 920 Repertorio 4176, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, Los Lotes de Terrenos, comprendido en la PRIMERA ETAPA; Mz.9, lote 17, Mz.21, lote, 10 de la SEGUNDA ETAPA; de la Mz.21, lote 7,11 Mz.27, lote,10. *Con Fecha 12 de Noviembre del 2001, bajo No.1159 Repertorio 5479, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguientes, Mz. 27, lote 7 y 16, Mz.26 Mz.23, lote 9 y 10. *Con Fecha 8 de Marzo del 2002, bajo No. 240 Repertorio 1074, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997. Los lotes a cancelar son los siguientes: Manzana 8, lotes 3, 4, y 5. Manzana2 5, lotes: 8 y 9, Manzana 26 el lote 7. *Con Fecha 23 de Julio del 2002, bajo No.819 Repertorio 3248, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.21 lote 8, Mz.27 lote 3 y 9, Mz.26 lote 12. *Con Fecha 13 de Marzo del 2003, bajo No.252 Repertorio 1098, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.23 Lote 11,12. Mz.26 Lote 9.5. Mz.27 Lote 8. *Con Fecha 7 de Abril del 2003, bajo No. 360 Repertorio 1469, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.26 lote 13,15 Mz.23 Lote 13. *Con Fecha 13 Mayo 2004, bajo No.438 Repertorio 1982, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.26 lote 10,11. *Con Fecha 29 de Noviembre del 2001, bajo No.1273 Repertorio 5466, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.20 lote 7, Mz.21 lote 6, Mz.22 lote 7, Mz.26 lote 14, Mz.27 lote 4. *Con Fecha 24 de Febrero del 2005, bajo No.161 Repertorio 734, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.26 lote 4. *Con Fecha 20 de Julio del 2002, bajo No.787 Repertorio 3430, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes. Mz.23 lote 6,8. * Con fecha 17 de Noviembre del 2006 bajo el No. 1322 Repertorio 5575, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el lote Seis de la Manzana 27 de la segunda etapa de la Urbanización Manta Dos Mil. * Con fecha 27 de Julio del 2007 bajo el No.820 Repertorio 3548, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el inmueble numero 3, ubicado en la calle 23 (via circunvalacion) entre av. M-3 y M-4. *Con Fecha 13 de Octubre del 2008 bajo el No.1337 Repertorio 5655, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el lote 13 Mz.21. *Con Fecha 21 de

Enero del 2011 bajo el No. 109 Repertorio 398, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el lote 15 Mz.27. *Con Fecha 11 de Enero del 2012 bajo el No.47 Repertorio 203, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre los lotes 18 de la Mz. 27, y lotes 5, 6, y 12 de la Mz. No. 25. *Con Fecha 27 de Septiembre del 2012 bajo el No.1359 Repertorio No. 5783, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre los lotes 5,6,11,12 y 13 Mz.24. *Con Fecha 22 de Julio del 2013 bajo el No.965 Repertorio 5326, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre los lotes de la Mz. 1 Los lotes 1,2,3,4,5,11,12. DE LA Mz. 2 Lote 12, DE LA Mz 22 Los lotes, 4,5,6,8,9. DE LA Mz. 23 Los lotes, 1,2,14 . DE LA Mz. 25. LOS LOTES 3,7,10,11 DE LA Mz. 26 Los Lotes 1,2,3,6 DE LA Mz. 27 Lote 2 . *Con Fecha 27 de Noviembre del 2013 bajo el No. 1684 Repertorio No. 8287, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 5 Mz.23 *Con Fecha 29 de Enero del 2014 bajo el No.164 Repertorio 783, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre los lotes de la Mz.27 lote 1. *Con Fecha 03 de Febrero del 2014 bajo el No.192 Repertorio 932, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 3 Mz.20. *Con Fecha 23 de Mayo del 2014 bajo el No.682 Repertorio 4023, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 3 Mz.23. *Con Fecha 30 de Julio del 2014 bajo el No. 1056 Repertorio 5648, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 1 Mz.22.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA VIPA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	martes, 21 agosto 1979	1189	1193
COMPRA VENTA	972	martes, 23 julio 1996	645	646

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 10] REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 27 abril 2006

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 380

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1921

Folio Final : 399

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 marzo 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REFORMA DE FIDEICOMISO La Compañía Vias Puertos Aeropuertos S.A. VIPA legalmente representada por el Sr. Giovanni Mario Pantalone Boada en su calidad de Gerente. Fideival S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Marco Karolys Cordovez en su calidad de Gerente General y como tal representante legal. La constituyente aportó bienes inmuebles consistentes en lotes de terrenos pertenecientes a determinadas manzanas de la Primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000 de la ciudad de Manta, provincia de Manabí. En virtud que se han realizado ajustes a los linderos y dimensiones de varios de estos inmuebles, es necesario realizar una modificatoria en tal sentido. Modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta Dos Mil, detallado a continuación según el Anexo de Fideicomisos que se encuentra en el presente acto escriturario: Mz.1 Lote 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12; Mz.2, lote 12, Mz.3 lote 7,8,9,10; Mz.7 lote 12,13,14,15,16,17,18,21,22, Mz.20 lote 2,3; Mz.21 lote 13; Mz.22 lote 1,2,3,4,5,6,8,9, Mz.23 lote 1,2,5,14, Mz.24 lote 5,6,11,12,13, Mz.25 lote 1,2,3,4,5,6,7,10,11,12, Mz.26. lote 1,2,3,6,9 Mz.27. 1,2,6,15,18. * Con fecha 27 de Abril del 2006 bajo el No. 14 Repertorio 1922 se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta la Constitución del Fideicomiso, otorgada 05 de Septiembre del 2006 en la Notaría Tercera de Quito. *Con fecha 13 de octubre del 2008 bajo el No.34 con Repertorio No.5656, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 21 Mz.7 y lote 13 Mz.21 *Con fecha 13 de Mayo del 2010 bajo el No.3 Repertorio No.2588, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 16 y 22 Mz.7. *Con fecha 19 de Julio del 2011 bajo el No.21 Repertorio No.4089, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 13 y 14 Mz.7. *Con fecha 21 de Enero del 2011 bajo el No.3 Repertorio No.399, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 12,15,17 y 18 Mz.7 y Lote 15 Mz.27. *Con Fecha 11 de Enero del 2012 bajo el No.3 Repertorio 204, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 18 de la Mz. 27, y lotes 5, 6, y 12 de la Mz. No. 25. *Con Fecha 27 de Noviembre del 2013 bajo el No.54 Repertorio 8288, se encuentra la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 5 Mz.23. *Con Fecha 04 de Agosto de 2014 bajo el No. 25 Repertorio 5737, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 1 Mz.12.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS VIPA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA

FIDUCIARIO FIDUCIARA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS NO DEFINIDO

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	martes, 21 agosto 1979	1189	1193
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	317	lunes, 02 junio 1997	1795	1814

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 10] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 27 abril 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 septiembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE FIDEICOMISO, TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y APORTE A TITULO DE FIDEICOMISO Por el presente se constituye el Fideicomiso Mercantil en Garantía irrevocable denominado "FIDEICOMISO MANTA DOS MIL". Transferencia de Dominio de la Compañía Vias Puertos Aeropuertos S.A. VIPA transfiere el dominio y aporta al patrimonio autónomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes a las manzanas de la Urbanización Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situada en la Via Manta San Mateo, de acuerdo al siguiente detalle: Los lotes No. Uno, dos, tres cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno, Lote número doce de la manzana Dos, . Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tres. Lotes No. 12, 13, 14, 15, 16,17,18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y3 de la Mz. Veinte. Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1,2,3,4,5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotes No. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23, lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24, lotes1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,10,11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6,9, de la Mz. 26, y lotes No. 1, 2, 6, y 15 y 18 de la Mz. 27, Fideicomiso denominado Manta 2000. La Hipoteca sobre los lotes que se encuentran hipotecado continúan en total Vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003. El lote No. 1, Mz. 22, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el No. 1056. * Con fecha 27 de Abril del 2006 bajo el No. 13 Reperorio 1921 otorgada en la Notaría Tercera de Quito el 31 de Marzo del 2006 se encuentra inscrita la Reforma de Fideicomiso Mercantil (Referente al Fideicomiso inscrito el 27 de Abril del 2006 bajo el No. 14 Repertorio 1922 celebrado el 05 de septiembre del 2005 en la Notaría Tercera de Quito). *Con fecha 13 de octubre del 2008 bajo el No.34 con Repertorio No.5656, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 21 Mz.7 y loté 13 Mz.21 *Con fecha 13 de Mayo del 2010 bajo el No.3 Repertorio No.2588, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 16 y 22 Mz.7. *Con fecha 19 de Julio del 2010 bajo el No.21 Repertorio No.4089, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 13 y 14 Mz.7. *Con fecha 21 de Enero del 2011 bajo el No.3 Repertorio No.399, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 12,15,17 y 18 Mz.7 y Lote 15 Mz.27. *Con fecha 26 de Septiembre del 2011 bajo el No.35 Repertorio 5647, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 9 Mz.26. *Con Fecha 11 de Enero del 2012 bajo el No.3 Repertorio 204, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 18 de la Mz. 27, y lotes 5, 6, y 12 de la Mz. No. 25. *Con Fecha 27 de Noviembre del 2013 bajo el No. 54 Repertorio 8288, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 5 Mz.23 *Con Fecha 04 de Agosto de 2014 bajo el No. 25 Repertorio 5737, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 1 Mz.12. *Con fecha 29 de octubre del 2018, bajo el no, 11, Repertorio 7242, se encuentra inscrito Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote No. 6, 7, 8 y 9, de la Manzana Uno, Urbanizacion Manta Dos Mil

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.		MANTA
CONSTITUYENTE	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS VIPA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	FIDUCIARIA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	13	jueves, 27 abril 2006	380	399
COMPRA VENTA	742	martes, 21 agosto 1979	1189	1193

Registro de : PLANOS

[5 / 10] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: miércoles, 01 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Número de Inscripción : 23

Folio Inicial: 317

Número de Repertorio: 3080

Folio Final : 542

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 julio 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Documentos Planos de la Urbanización Manta Dos Mil. Areas Verdes pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Manta. sobre una parte del mencionado lote de terreno la COMPAÑIA VIPA S.A. en su calidad de propietaria del mismo construyo la URBANIZACION MANTA 2000, Proyecto compuesto por 32 manzanas sobre las cuales y desde la mencionada fecha nuestra Empresa ha efectuado un sinnúmero de compra y venta debidamente otorgada e inscrita en el Registro a su cargo. por lo cual a la fecha existe un remanente de lotes de terreno de propiedad de la Empresa sobre los cuales y con finalidad de sustentar debidamente tanto su características cuanto su pertenencia a la Urbanización Manta, 2000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MANTA DOS MIL	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION MANTA DOS MIL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	martes, 21 agosto 1979	1189	1193

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 10] DACION EN PAGO

Inscrito el: lunes, 22 julio 2013

Número de Inscripción : 2207

Folio Inicial: 44290

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5327

Folio Final : 44407

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 junio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE DACION EN PAGO.- de los siguientes lotes de la URBANIZACION MANTA DOS MIL, de la manzana 1 los LOTES 1,2,3,4,5,11,12 de la MANZANA 2 el lote 12, de la MANZANA 22 los lotes, 4,5,6,8,9, de la MANZANA 23 los lotes, 1,2,14 de la MANZANA 25 los lotes 3,7,10,11 de la MANZANA 26. Los Lotes 1, 2, 3, 6 de la MANZANA 27 LOTE 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DADOR	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	23	miércoles, 01 junio 2011	317	542

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 10] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: lunes, 22 julio 2013

Número de Inscripción : 965

Folio Inicial: 21543

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5326

Folio Final : 21734

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 junio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA DE LOS SIGUIENTES LOTES DE LA URBANIZACION MANTA DOS MIL, DE LA MANZANA 1 LOS LOTES 1,2,3,4,5,11,12. DE LA MANZANA 2 EL LOTE 12, DE LA MANZANA 22 LOS LOTES, 4,5,6,8,9. DE LA MANZANA 23 LOS LOTES, 1,2,14 . DE LA MANZANA 25. LOS LOTES 3,7,10,11 DE LA MANZANA 26 LOS LOTES 1,2,3,6 DE LA MANZANA 27 LOTE 2 . "Referente a la Hipoteca

inscrita el 09 de Mayo de 1997 Bajo el No.269"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	269	viernes, 09 mayo 1997	1497

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 19 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote No. 1 Manzana N0. 23 de la Urbanizacion Manta 2000, sector Barbasquillo de la parroquia y canton Manta, AREA TOTAL: 380,60m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 10] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: lunes, 19 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Lote No. 1 Manzana N0. 23 de la Urbanizacion Manta 2000, sector Barbasquillo de la parroquia y canton Manta, AREA TOTAL: 380,60m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[10 / 10] CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 23 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Número de Inscripción : 872

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4713

Folio Final : 0



Número de Inscripción : 3542

Folio Inicial: 75497

Número de Repertorio: 8797

Folio Final : 75531

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Lote No. 1 Manzana N. 23 de la Urbanizacion Manta 2000, sector Barbasquillo de la parroquia y canton Manta, AREA TOTAL: 380,60m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	4
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21026241 certifico hasta el día 2021-10-20, la Ficha Registral Número: 32961.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 5 0 9 0 A F U N G 7 P



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 102021-045595**

N° ELECTRÓNICO : 213587

Fecha: 2021-10-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-44-15-000

Ubicado en: MZ-23 LT. 01 URB. MANTA 2000 SECTOR BARBASQUILLO.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 380.6 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1309955951	CHAVEZ CEVALLOS-CESAR MANUEL
1307432748	SANCHEZ DELGADO-MARIA LAURA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 54,121.32

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 54,121.32

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIUN DÓLARES 32/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



146218EBTOIXK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR**Fecha de generación de documento: 2021-10-21 20:37:39**

N° 102021-045108

Manta, martes 12 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL** con cédula de ciudadanía No. **1309955951**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 12 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145731JLULV9L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/043671
DE ALCABALAS

Fecha: 10/29/2021

Por: 703.57

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 10/29/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

Identificación: 1309955951

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: REZABALA MENENDEZ GINGER BEATRIZ

Identificación: 1307820918

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



VE-337102



PREDIO: Fecha adquisición: 19/10/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-44-15-000	54121.32	380.60	MZ23LT.01URB.MANTA2000SECTORBARBASQUILLO.	54,121.32

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	541.21	0.00	0.00	541.21
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	162.36	0.00	0.00	162.36
Total=>		703.57	0.00	0.00	703.57

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/043672

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 10/29/2021

Por: 113.85

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 10/29/2021

Contribuyente: CHAVEZ GEVALLOS CESAR MANUEL

VE-537102

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309955951

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 16121.32



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHAVEZ GEVALLOS CESAR MANUEL

Identificación: 1309955951

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: REZABALA MENENDEZ GINGER BEATRIZ

Identificación: 1307820918

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 19/10/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-44-15-000	54121.32	380.60	MZ23LT.01URB.MANTA2000SECTORBARBASQUILLO.	54,121.32

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	113.85	0,00	0,00	113.85
Total=>		113.85	0,00	0,00	113.85

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	54,121.32
PRECIO DE ADQUISICIÓN	38,000.00
DIFERENCIA BRUTA	16,121.32
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	16,121.32
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,836.40
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	11,284.92
IMP. CAUSADO	112.85
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	113.85

N° 112021-047153

Manta, lunes 08 noviembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-11-44-15-000 perteneciente a CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL con C.C. 1309955951 Y SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA con C.C. 1307432748 ubicada en MZ-23 LT. 01 URB. MANTA 2000 SECTOR BARBASQUILLO. BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$54,121.32 CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIUN DÓLARES 32/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 08 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1477761NMZA7S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

BanEcuador B.P.
09/11/2021 10:36:26 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1258548404
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

09 NOV 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000003760
Fecha: 09/11/2021 10:36:42 a.m.

No. Autorización:
0911202101176818352000120565010000037602021103611

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

 BanEcuador

09 NOV 2021

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Factura: 001-004-000027572



20211308005P02571

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

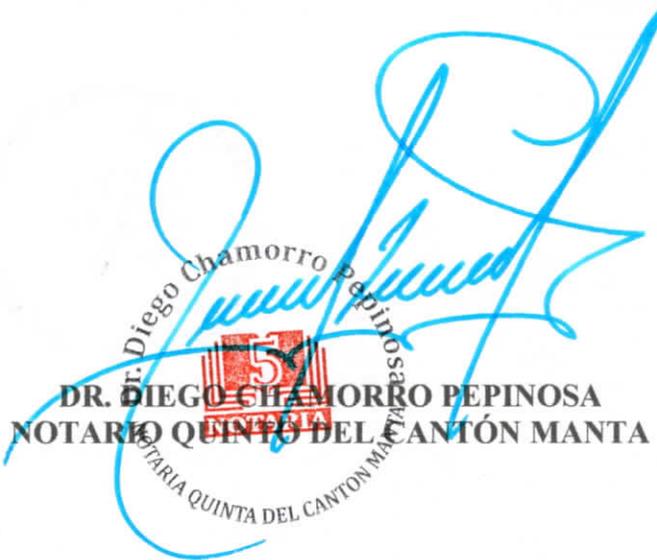
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308005P02571						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (16:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309955951	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307432748	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REZABALA MENENDEZ GINGER BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307820918	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	45000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P02571
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (16:14)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2JELGrpHa4NgnPdrzva52fkgD2509016Bh5M2Fi8HQVGGFV6TmEy02
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2JELGrpHa4NgnPdrzva52fkgD2509016Bh5M2Fi8HQVGGFV6TmEy02
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2JELGrpHa4NgnPdrzva52fkgD2509016Bh5M2Fi8HQVGGFV6TmEy02
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 4:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2JELGrpHa4NgnPdrzva52fkgD2509016Bh5M2Fi8HQVGGFV6TmEy02

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **CESAR MANUEL CHAVEZ CEVALLOS Y MARIA LAURA SANCHEZ DELGADO** a favor de **GINGER BEATRIZ REZABALA MENENDEZ**.- Firmada y sellada en Manta, hoy nueve (09) días de noviembre del dos mil veintiuno (2021).-



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA